

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona, por un mes. . . 1 pts
por un trimestre 2 30
Fuera de la capital, un trimestre. . . 3
En el extranjero, un trimestre 5
No se cobra sueldo. . . 0'10
Anuncios línea. . . 0'05
Comunicados a precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

EL BALUARTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada
En Olot, Imprenta de Juan Benet.
Quedan además autorizados los representantes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCIÓN

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19

ELEVEMOS LOS CORAZONES

Arreglada la cuestión de Melilla, como pudo el Sr. Martínez Campos, dejando girones del honor nacional en los jardines de Mammunia, han dimitido los Sres. Gamazo, Puigcerver y Maura, queriendo salvar sus responsabilidades de ministros de la Corona constitucional y el amor propio de prohombres fusionistas, empeñado en problemas, difíciles para fuerzas tan débiles, como las que tienen. Así levantó el Sr. Sagasta su honor de jefe de partido, turnante en los goces del presupuesto, dando solución a la crisis, según el Sr. Monet le dió a entender, antes que el general de Sagunto pusiera en juego la presión oficial de que dispone, llevando las cosas por determinados derroteros. Veremos que cara pone el bueno de D. Arsenio, á su llegada á Cádiz, pues ya dicen los maliciosos chicos de la prensa que la trae de Marruecos bastante avinagrada, por el papel ridículo que se le obligó á representar en la corte del Sultán, y ante la diplomacia extranjera. Al tutor empedernido de las instituciones tiene que pasarle eso y mucho más: ciertos cargos requieren especiales posturas, en las cuales la dignidad sufre cuanto hay que sufrir.

El caso es que ya existe Gabinete reformado, porque otro nombre no merece, dispuesto á hacer lo contrario de lo que el país reclama, pudiendo dormir tranquilo el poder moderador, en su lecho de pluma, por algunos meses, mientras la miseria se ceba absorbente en Andalucía, y por Navarra, las provincias vascongadas y Galicia se propaga, llevada por los vientos de la realidad, la buena nueva, que ofrece sus dones á los pueblos desdichados, que perecen en la opresión del sistema parlamentario.

No se necesita ser mediano estadista, ni muy versado en la intrincada ciencia de la política al uso para predecir corta vida á este nuevo Gobierno, improvisado á viva fuerza por el Sr. Sagasta, á fin de evitar mayores males, para el partido, que dirige, y para el porvenir del régimen insostenible, que tenemos. Serán de oír en las Cortes los señores Gamazo y Puigcerver; con sus amigos, formando coro á las intemperancias del Sr. Canalejas y de su órgano el *Heraldo*. Sin remedio, tendrá que intervenir el Sr. Martínez Campos, ya que las componendas del Sr. Castelar son contraproducentes; y vuelta á los conservadores, des-

pués de un Gabinete intermedio, si altas indicaciones atan la lengua mordaz del señor Silvela. Esos jefes republicanos, que todo lo desorganizan, no tienen el menor asomo de sentido práctico.

Los Ministerios de veinticuatro horas, y las dictaduras militares son siempre los botes salva-vidas de las instituciones, que parecían más firmes, pero inútiles cuando empieza á desencadenarse la tempestad y el huracán, mucho tiempo comprimido, impulsa con violencia las olas de la indignación popular, desatada, al fin, contra todo y contra todos. Las revoluciones del hambre son las peores revoluciones. Nos lo enseña la historia, y siempre unas mismas causas producen idénticos efectos: la lógica es inflexible; no contemporiza como el señor Castelar, ni aplaza indefinidamente las soluciones como el señor Sagasta.

En este siglo del vapor y de la electricidad los acontecimientos se suceden con rapidez vertiginosa, caminando más que de prisa á su desenlace. Así se explica que el sistema de gobierno, creado por el liberalismo, hijo de la filosofía enciclopedista, y basado en la rebelión contra las legítimas del pasado, cien veces secular, haya llegado, en menos de una centuria, á sus últimas consecuencias, para caer en el abismo del olvido, derrumbado por la anarquía desenfrenada, entre el desprecio de sus mismos secuaces, y las sarcásticas carcajadas de sus enemigos, que no han cesado de combatirle un solo día, defendiendo, con valor heroico, las posiciones que ocupaban, entre-gándose al derecho de la fuerza, pero matando.

Digase cuanto se quiera, y sin que queramos pasar plaza de optimistas, estos tiempos de fin de siglo son distintos de los otros: una reacción favorable á los ideales, salvadores únicos de la sociedad, se está formando en el mundo, precursora de días más felices. Quizá sea irremediable pasar por cataclismos, que quedan escritos con piedra negra en las crónicas de la humanidad, pero, aun en medio de las convulsiones que empiezan, los espíritus fríos, que razonan ordenadamente, perciben los rosados tintes de la aurora del gran día de las reivindicaciones sociales, vinculadas en el triunfo de la justicia y del derecho, ahorrados por usurpaciones sacrilegas y victorias innobles, producto de traiciones egoístas y de ambiciones desmedidas.

Saludemos la restauración del Altar y del Trono, cuyos perfiles dorados se dibujan ya en el horizonte de nuestras esperanzas, para devolver á los pueblos las libertades de que han sido privados por la falsía de algunos de sus hijos.

EL MATRIMONIO del Duque de Madrid

Los días del Príncipe Alaino.—Banquetes en Fraga.—Un concierto.—El Cardenal Schoeznborn.—Telegrama de D. Jaime.—Felicitación de Su Santidad León XIII.

Recibimos por el correo noticias del señor Duque de Madrid que alcanzan hasta el 14 del corriente y que han de interesar á nuestros lectores.

El 10, fiesta onomástica del Príncipe Alaino de Rohan, celebróse en el castillo de Sichrow en toda intimidad, y al siguiente día 11, domingo, trasladáronse todos los habitantes del castillo á Praga, los Príncipes de Rohan al hermoso palacio que poseen en aquella ciudad, y D. Carlos al hotel Blauer Stern, donde le habían sido remitidos de Viena multitud de telegramas de felicitación expedidos de España, que le conmovieron profundamente, así como á nuestra futura Reina.

En la capital de la Bohemia las dos primeras familias de la aristocracia, la Princesa Auersperg y los Condes Waldstein, ofrecieron dos banquetes á los augustos prometidos; el de la Princesa Auersperg completamente íntimo, sin un solo invitado, y el del Conde Waldstein con la asistencia de los más altos personajes de Praga, el Cardenal Príncipe Schoeznborn, su hermano el Conde Schoeznborn; con su esposa, nacida Princesa Loewenstein, el gran Bailío de Malta conde de Teum, etc.

Después de la comida casi todos los invitados al Palacio Waldstein, uno de los más suntuosos, no sólo del Imperio, sino de Europa, se trasladaron á un concierto de beneficencia que se daba en el Rudolfinum, cuyos elegantes palcos estaban ocupados por toda la alta aristocracia de Praga. En uno de ellos se veía también al Cardenal Schoeznborn con sus familiares.

Ya hemos dicho que Su Eminencia dará la bendición nupcial á los augustos prometidos, los cuales fueron también á visitar al Cardenal á su palacio, visita que el Primado de Bohemia devolvió en seguida al Duque de Madrid.

Unecesario es decir que durante la brevísima estancia de D. Carlos en Praga fueron á inscribirse al hotel Blauer Stern las Autoridades y primeros personajes de la ciudad.

El 13 trasladáronse todos á Viena, y al llegar por la noche, entre los infinitos telegramas que aguardaban, tuvo D. Carlos la alegría de hallar uno de D. Jaime, fechado la víspera

en Puerto Said, felicitando de corazón á su augusto padre por sus esponsales, y anunciando que el 16 desembarcaría en Europa.

Igualmente tuvo el consuelo el augusto proscrito de hallar una afectuosa y paternal carta de Su Santidad León XIII, felicitándole por su próximo enlace.

El Príncipe D. Jaime en Europa.—Entrevista afectuosísima.—D. Jaime en tierra española.

(POR TELEGRAFO)

Viena 17 (11,40 m.)

El Príncipe D. Jaime, que ha desembarcado felizmente en Trieste de regreso de su viaje, se halla en Viena desde esta mañana con su augusto padre, que le ha presentado á la Princesa Maria Berta.

Con este motivo han reinado grandísima expansión y cordialidad entrañable entre el Sr. Duque de Madrid y S. A. R., cuyo viaje ha terminado con una etapa interesantísima, pues ha permanecido quince días en tierra española en Filipinas visitando á Manila y gran parte de la isla de Luzón.

MELGAR.

VIAJE DEL PRÍNCIPE.

Cantón.—El templo de los horrores.—La pagoda de los cinco pisos.—Excursión fluvial.—Universidad china.—Los piratas.—Macao.—Catedral de San Pablo.—La gruta de Camoens.

El 15 de Enero, último día pasado por D. Jaime en Cantón, fué invertido por S. A. R. en excursiones no menos interesantes que las de la víspera.

Las primeras horas de la mañana las empleó en varias compras, sobre todo de objetos de indumentaria y esmaltes, y después se hizo conducir al templo de los horrores, llamado así por ser una especie de museo en el que están expuestos, plásticamente, todo generos de tormentos, merced á una serie de figuras de yeso pintadas.

Detalle bien característico: delante de cada figura de atormentado hay dos chinos, uno que dice la buena ventura, y otro con una mesa de juego.

El juego es la más imperiosa necesidad en aquel país, mucho más de primera importancia que el comer. No sólo hay centenares de casas para fomentarle, sino que en cada calle, al aire libre, hay varios chinos, con mesas, invitando á los transeuntes, y allí se juega todo y se presencian las escenas más inverosímiles. El dólar está fraccionado en China en 1028 monedas divisionarias de cobre, pequeñas rodajas muy tenues, taladradas en el centro y se ensartan en una cuerda como las cuentas de un rosario. Pues bien: en esas mesas ambulantes se ven criaturas de cuatro y de cinco años que se acercan muy campechanas y juegan dos ó tres de aquellas monedas minúsculas que han tomado Dios sabe dónde.

Otros, desprovistos de dinero, juegan su comida, cualquier cosa, aunque no sea más que un plato de arroz.

En el templo de los horrores no permaneció mucho el Príncipe, por lo importunos que son los chiquillos y los mendigos, y más aún las mendigas. Estas llevan en la mano una cestita, que para pedir, meten debajo de las narices del paciente, y que está llena de restos podridos de comida, arroz pasado, pescados secos y otra porción de suciedades que levantan el estómago, con tanto mayor motivo cuanto que muchas de aquellas desventuradas son leprosas.

Para respirar aire más puro se hizo don Jaime conducir á la pagoda de los cinco pisos, situada sobre las mismas murallas, en lo más alto de la ciudad, y dominándola toda, así como sus alrededores, que son casi exclusivamente arrozales.

Allí subió en litera, dando la vuelta á todas las fortificaciones, y tomó su *tiffin*, disfrutando al mismo tiempo de un hermoso panorama.

Sorprendióle ver que las murallas estaban artilladas con viejos cañones europeos, llevados allí por los ingleses y franceses cuando se apoderaron de Cantón en la guerra de 1857 á 58, y que después desearon retirar cuando evacuaron la ciudad.

Tomado el *tiffin* descendió al hotel, donde le esperaban á las tres de la tarde el director de Aduanas, Mr. Dron, y el cónsul de Inglaterra, Mr. Brenan, con objeto de acompañarle en un paseo por el río á bordo del vaporcito de la Dirección de Aduanas. Se alejaron unas 12 millas al Oeste de Cantón, y allí desembarcaron, yendo á pie unos tres cuartos de hora hasta la Universidad china, en la que se educan 200 letrados, todos maduritos, pues los más jóvenes tienen veinticinco años, y los hay hasta de cincuenta. La única enseñanza consiste en composición literaria y versificación, pues los chinos desprecian las ciencias exactas, y dicen que esas son tonterías buenas sólo para las cabezas huecas de los europeos.

La Universidad es fundación del virrey anterior. Al actual según las malas lenguas del país, no se le ocurre gastar en cosas semejantes sus rentas, y prefiere atesorarlas.

De regreso al hotel fué convidado don Jaime á comer aquella noche en casa del cónsul inglés, asistiendo además á la comida los cónsules de Alemania y de los Estados Unidos con sus señoras.

Remontando el río llamó mucho la atención de S. A. R. el ver multitud de barcas mercantes, que hacen el comercio fluvial y el de cabotaje, armadas con seis, ocho y hasta 10 cañones antiguos, y la explicación que le dieron fué muy sencilla. La temeridad de los piratas llega á tal extremo, que á vista misma de la ciudad, á 200 metros, ya hay peligro para las barcas mercantes de ser saqueadas. Por eso las han artillado, y además el Gobierno ha establecido en el río de trecho en trecho grandes pontones anclados, con una pequeña guarnición. A la sombra de ellos van á refugiarse las barcas cuando les sorprende la noche sin haber llegado á su destino.

La osadía de los piratas iba más allá aun, pues se atrevían hasta hace poco con los vapores de Compañías que recorren líneas importantes de pasajeros, por ejemplo, de Cantón á Macao, sólo que á esos los atacan no sólo con la fuerza, sino con la astucia. Tomaban pasaje á bordo, como viajeros inofensivos, 50 ó 100 de ellos, y á un momento dado caían sobre la tripulación y se apoderaban de todo.

A la mañana siguiente, 16, se embarcó precisamente D. Jaime para Macao en un vapor de una Compañía que el año pasado fué víctima de un robo de esa especie, asesinando los piratas al capitán y á un pasajero. Cuarenta y tres de los asesinos fueron cogidos después y les cortaron la cabeza en Cantón.

Desde entonces esos vapores llevan guardias á bordo, y el salón está convertido en un pequeño arsenal, con fusiles y municiones para que los pasajeros puedan defenderse en caso de ataque exterior. Sorpresa interior ya no la temen, pues desde el escarmiento del año pasado se han tomado precauciones, y todo ehino que se embarca es conducido á lo que llaman la cuarta clase, ó sea la sala, y allí encerrado bajo llave todo el tiempo que dura la travesía.

A las tres de la tarde llegó el vaporcito á Macao, uno de los pocos restos que quedan en Oriente de la opulencia y poderío de nuestros nobles y desventurados vecinos los portugueses.

Alojóse el Príncipe en el hotel de Boa Vista, y acto seguido se hizo llevar, en

silla de manos á la catedral de San Pablo, quedando penosamente sorprendido del estado en que la encontró.

Incendiada en 1874, el Gobierno portugués la ha dejado como entonces quedó, sin hacer reparación ninguna, y hoy no forma más que un montón de escombros, circulando libremente por el interior los cerdos y los perros.

Macao es una ciudad de aspecto más bien europeo, con calles más anchas que en otras ciudades chinas de mayor importancia, como Cantón, y con edificios parecidos á los nuestros; pero es una población completamente muerta. Hong-Kong, que solo cuenta cincuenta años de existencia, ha absorbido toda su vida y la ha matado.

Los ingleses declararon á Hong-Kong puerto francés, y el Gobierno portugués estuvo diez años resistiéndose á conceder igual privilegio á Macao. Al fin cedió, pero era ya demasiado tarde, y en aquellos diez años Hong-Kong había monopolizado todo el comercio.

Hoy Macao se sostiene casi exclusivamente del juego, habiendo allí montados 16 grandes garitos.

Hay, sin embargo, una guarnición de 600 á 700 hombres, de ellos 45 artilleros.

Una de las curiosidades de Macao es la gruta de Camoens, donde hay la tradición que el gran poeta portugués escribió algunas de sus composiciones, y que don Jaime fué á visitar también antes de abandonar aquella colonia, de donde pensaba salir al día siguiente.

INFORMACION POLÍTICA

SAGASTA

Los apuros de un presidente ó la mala estrella de un ministro, pudiera titularse el entremés cómico que está representando el hombre del *tupé*. En su larga y aprovechada vida política no se había visto otra defan gorda que le hiciera sudar la gota *idem*. El asunto es pequeño, frívolo y menudó; las consecuencias de inmensa trascendencia.

Sagasta llamó á Mellado, director de la *Correspondencia* y después de acariciarlo por el lomo, y hablarle de sus antecedentes, de su brillante hoja de servicios en el partido liberal y de su significación indiscutible dentro la política, le ofreció el cargo de director de la Tabacalera, disculpándose de paso por la escasa importancia que representaba el cargo que sería un nuevo y señalado servicio prestado al fusionismo. Mellado comprendió á la legua la intención de su jefe y pidió un plazo de veinticuatro horas para la aceptación de la oferta.

Sagasta creyó cándidamente que el director de la *Correspondencia* no querría apechugar con la prebenda y ofreció el mismo puesto al Sr. León y Llerena, primo del ministro de la Guerra.

Así estaban las cosas, cuando viene el Sr. Mellado y acepta y mete á Sagasta en el callejón sin salida, de un puesto con dos aceptaciones.

Todo el mundo rie esta informalidad de Sagasta, que da una idea pobrisima y exacta del modo como anda nuestra política.

El conflicto es enorme; Sagasta tiene forzosamente que desairar á uno de los dos candidatos. Si burla á Mellado tiene en contra suya á la *Correspondencia*; si no complace á León, el ministro de la Guerra le ofrece la cartera. Sagasta no pudiendo desatar el nudo, está por cortarlo y piensa dar la tajada á Villanueva, diputado cubano y disidente en principio.

Nosotros proponemos otro medio que es infalible y de efecto segurísimo; que cree Sagasta dos direcciones y asunto concluido. Es la única manera de solucionar satisfactoriamente el asunto y de que queden *tutti contenti*.

DE POLITICA

Nada hay nuevo, que merezca co-

nocerse sino el gracioso lance referido y los altos nombramientos que se cotizan de la manera siguiente.

Director de la Tabacalera, señor Villanueva; Director general de Aduanas, D. Estanislao García Monfort.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor González de la Fuente.

Subsecretario de Ultramar, señor Gallego Diaz.

Director general de Comunicaciones, don Juan Montilla.

Han llegado á Madrid silenciosos y cabizbajos la mayor parte de los personajes que componían la Embajada extraordinaria, pero nadie se ha fijado en ellos. Para dentro poco se espera en la villa coronada á Martínez Campos, que según se dice, regresa muy disgustado del partido liberal, pero está dispuesto á no intervenir directamente en la marcha de la política.

Malum signum para Sagasta; porque el general cuanto más de lleno está metido en la política, tanto más procura presentarse apartado de ella y el general es un divieso de mucha mayor malignidad que todos los Mellados y Llerenas.

EL LAZARILLO DE TORMES.

PEREGRINACIÓN OBRERA á Roma.

En el sorteo de pasajes por mar de 3.ª clase, verificado en esta capital por el Consejo Diocesano de los Círculos católico-obreros de Gerona salieron premiados los números siguientes:

506, 880, 774, 1980, 1450, 584, 1862, 1830, 1965, 1833, 1634, 533, 1713, 1963 y 3123.

Conforme á lo acordado por la Junta Diocesana han hecho sorteo especial las poblaciones de Arenys de Mar, Castelló de Ampurias, Figueras, Canet de Mar y Olot, así como tampoco han entrado en suerte los quinientos billetes de que se hizo cargo la casa Planas Flaquer y Compañía.

—La Junta diocesana de esta provincia ha recibido un telegrama del barón de Satrustegui, participándola que el plazo de inscripción se ha prorrogado hasta el 31 del actual.

La Junta nos encarga al mismo tiempo de notificar la prórroga, que hagamos público que el plazo de inscripción expira en la capital el día señalado en el telegrama, pero en las demas poblaciones el día anterior ó los que sean necesarios para ponerlo en conocimiento de esta Junta.

Este es el sentido que ella atribuye á la prórroga, que nosotros hacemos público al objeto de que no crean que hasta el 31 puédesen inscribir en las respectivas localidades.

—El ministro de la Guerra, en vista de la instancia presentada por el Marqués de Comillas en solicitud de que se conceda autorización á los individuos de la reserva activa que deseen formar parte de la peregrinación á Roma, para trasladarse á dicho punto, ha dispuesto en R. O. del 12 del actual acceder á la petición; expidiéndose á los interesados que lo soliciten, por los Comandantes en Jefe respectivos, pasaporte para dicha capital por término de un mes, contado desde la fecha de su embarco.

—Ultimados los trabajos más importantes para organizar el viaje á Roma de las personas que tomen parte en la Peregrinación Nacional Obrera, tenemos el gusto de hacer llegar á conocimiento de los peregrinos, las siguientes noticias é instrucciones acerca de la mencionada organización.

Los peregrinos podrán efectuar el viaje por mar ó por tierra. Consignaremos por separado, para mayor claridad, las instrucciones referentes á

cada uno de esos dos medios de realizar el viaje.

VIAJE POR MAR

El coste del viaje por la vía marítima y manutención durante el mismo y la estancia en Roma para los peregrinos de esta provincia, que han de embarcarse en el puerto de Barcelona, es el siguiente: 1.ª clase 250 pesetas; 2.ª 169; 3.ª 75.

Los peregrinos que hayan de embarcar en Cádiz lo efectuarán el día 8 de Abril á las ocho de la mañana, en Málaga el día 9, á las ocho de la mañana, en Almería el día 10, en Valencia el 11 á las cuatro de la tarde y en Barcelona el mismo día 11 á las seis de la tarde.

Irán hasta el respectivo puerto de embarque en trenes especiales los que hayan de salir de Barcelona ó Valencia, y en los ordinarios los que deban salir de Almería, Málaga ó Cádiz.

En aquellas líneas férreas en que no se organice tren especial, podrá utilizarse cualquiera de los ordinarios hasta la estación de empalme con el especial.

El itinerario de los trenes especiales se anunciará oportunamente.

El billete del ferrocarril se entregará en las estaciones de donde procedan los peregrinos, á la presentación del título que acredite su calidad de tal.

Debe tenerse muy presente, que si no se hallasen á bordo el día y á la hora indicados perderán el derecho al viaje y no podrán formular reclamación ninguna.

Es preciso que todo peregrino lleve su cédula personal firmada, por ser indispensable para el embarque, debiendo entregarla durante el trayecto en ferrocarril á su respectivo Jefe de grupo.

Los peregrinos saldrán de Civita-Vecchia el 14 de Abril para llegar el mismo día á Roma, donde pasarán cuatro días. Para todo lo relativo á la estancia en Roma, podrán consultar las *Instrucciones generales para los peregrinos* las cuales dimos en su mayor parte en la edición del domingo.

Antes de emprender el viaje, y con objeto de lograr el mayor orden en la Peregrinación, se clasificarán los peregrinos de tercera en grupos de 40 individuos, nombrando para cada uno de ellos un Jefe de grupo, á quien se facilitará una lista con el nombre de los que correspondan al suyo. Igualmente se procurará hacerle conocer los nombres de los peregrinos médicos.

Los Jefes de grupo usarán una insignia especial (que se remitirá á cada Junta Diocesana), á fin de que puedan ser reconocidos. Esta insignia la ostentarán únicamente en el viaje por España, á bordo y dentro del Vaticano, pero nunca fuera de él, en el territorio de Italia.

Procurarán que los peregrinos de su grupo viajen reunidos en cuanto esto sea posible.

Les harán las oportunas advertencias, á fin de que no se bajen en las estaciones del tránsito sin necesidad, exponiéndose á perder el tren.

Vigilarán para que se guarde la debida compostura.

Recogerán antes de llegar al puerto de embarque la cédula de cada peregrino de su grupo, y la entregarán á la llegada, en la estación, á los comisionados de la Junta central, para que éstos, á su vez, los presenten á la Autoridad competente, cuidando de devolverlas á los interesados.

Antes de desembarcar en Civita-Vecchia, se facilitará á los peregrinos que lo deseen moneda italiana al cambio corriente.

El regreso se verificará el 19 de Abril para embarcar en Civita-Vecchia el mismo día.

Los peregrinos volverán á su provincia en la misma forma que la ida.

Al llegar á las aduanas italianas, deberá declararse todo cuanto se lleve, incluso las banderas ó estandartes de la Peregrinación y los regalos que hayan de ser ofrecidos al Padre Santo. El tabaco paga derechos muy elevados, y por lo tanto se recomienda que lleven únicamente el necesario para el viaje.

Si algún peregrino se sintiere enfermo durante el viaje y estancia en Roma, deberá avisarlo al Jefe de su respectivo grupo, para que disponga lo necesario para su cuidado.

Los peregrinos podrán llevar gratuitamente en los ferrocarriles españoles, y á bordo de los buques, 30 kilos de equipaje; pero en los ferrocarriles italianos, deberán pagar al precio de tarifa los que facturen, pues sólo se admiten pequeñas maletas y bultos á la mano.

Al llegar á Civita Vecchia, no podrán desembarcar hasta que se dé el orden al efecto. Tampoco deberán salir de las salas de la estación en Roma, hasta que avisen á cada peregrino los encargados de su alojamiento.

VIAJE POR TIERRA

El viaje por tierra podrán efectuarlo los peregrinos, utilizando cualquiera de las tres combinaciones siguientes:

A.—Combinación de itinerario fijo.

El tren ordinario desde la estación de procedencia hasta Barcelona y desde esta ciudad á Roma en tren especial, ó en grupos de 40 peregrinos si no se reune número suficiente para formar aquél, regresando en la misma forma.

Estancia en Roma, nueve días. El precio del billete de ferrocarril hasta Roma, y regreso desde cualquiera de las estaciones de esta provincia es el siguiente:

1.ª 235 ptas. 2.ª 165 id. 3.ª 100 id. Las personas que utilicen esta combinación, han de hacer el viaje pasando precisamente por Barcelona. En los ferrocarriles españoles podrán llevar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje facturados. Desde Port-Bou á Roma, tendrá que pagar cinco francos cuarenta y seis céntimos por cada 10 kilos de equipaje que facturen.

Este tren saldrá de Barcelona el día 10 de Abril, y por lo tanto, los peregrinos cuidarán de hallarse en la capital de Cataluña con la anticipación suficiente, en la inteligencia de que perderán sus derechos si llegasen tarde.

En el caso de que no se reuniera número suficiente para formar más de un tren especial, los que excedan del número que puede conducir el primero irán en grupos de 40 sin ninguna diferencia de precio, utilizando los trenes ordinarios. Irán también en estas condiciones si no pudiera organizarse el tren especial. Nada de esto debe preocupar, sin embargo, á los peregrinos, porque la Comisión general de viaje y Administración establecida en Barcelona cuidará de la organización de estos viajes por tierra y avisará con la anticipación posible si el viaje no se hiciese en tren especial.

El tren de regreso saldrá de Roma el 23 de Abril, llegando á Barcelona el 25, debiendo poner los peregrinos especial cuidado en no perder el tren de vuelta que les corresponda tomar, por los perjuicios que esto pudiera ocasionarles.

B.—Combinación de itinerario libre.

En trenes ordinarios, (incluyendo para los viajeros de 1.ª los trenes expresos, con excepción de los de la Compañía española de Madrid á Zaragoza y Alicante), desde la estación de procedencia á Roma. Los billetes serán valederos por treinta días, y con facultad de detenerse en el extranjero en las principales estaciones del tránsito.

Los viajeros que utilicen esta combinación podrán hacer el viaje por Barcelona y Cerbere ó por Hendaya.

Los precios del billete de ferrocarril

hasta á Roma, y regreso para las personas que hagan el viaje pasando por Barcelona, desde cualquiera de las estaciones de esta provincia son los siguientes: 1.ª clase, 399; 2.ª, 376.

Los peregrinos que viajen en 3.ª clase no pueden utilizar esta combinación.

C.—Combinación de itinerario libre con billete circular por Italia.

Los peregrinos que utilicen esta combinación, harán el viaje en trenes ordinarios hasta Roma, pasando necesariamente por Barcelona. El billete será valedero por sesenta días, con facultad de detenerse en las estaciones de Génova, Florencia, Roma, Ancona, Loreto, Ravena, Bolonia, Venecia y Módena. Los viajeros de 1.ª clase podrán utilizar, además de los trenes ordinarios, los expresos, excepción hecha de los de la línea española de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El precio del billete del ferrocarril hasta Roma, y regreso desde cualquiera de las estaciones de esta provincia el siguiente: 1.ª clase, 456 pesetas; 2.ª, 316.

Los peregrinos que viajen en 3.ª clase no pueden utilizar esta combinación.

Los peregrinos deberán hallarse en Roma, el día 13 de Abril.

Advertencias generales para todos los que hagan el viaje por tierra.

1.ª En todos los precios anteriores están incluidos únicamente los gastos de ferrocarril, siendo por cuenta del peregrino los de estancia en Roma y alimentación durante el viaje.

2.ª A los peregrinos que lo soliciten de la Comisión general de viaje y administración, establecida en Barcelona (Plaza de Melinaceí (número 4), les facilitará ésta una nota de los hoteles y demás alojamientos que puedan recomendarse en Roma, y cuyos precios mínimos son: 10 liras diarias en 1.ª.—6 idem, id. en 2.ª.—4 idem, id. en 3.ª

En estos precios están comprendidos alojamiento y manutención.

También facilitará estos datos y cuantas noticias les pidan, el Comité Ejecutivo de Peregrinación, Plaza dei Sancti Apostoli, 46, en Roma.

3.ª En los ferrocarriles españoles y franceses, los peregrinos que utilicen cualquiera de las combinaciones B ó C podrán llevar gratuitamente hasta 30 kilogramos de equipaje. En las líneas italianas solo podrán llevarse gratuitamente á mano pequeños bultos que no molesten á los demás viajeros; las maletas ó baules que se facturen deberán pagar por todo su peso, sin franquicia de ninguna clase. La tarifa es de tres liras veinte céntimos desde Vintimiglia á Roma cada diez kilos.

4.ª Los peregrinos que hagan el viaje por tierra deberán manifestar con precisión, al inscribirse, cual de las combinaciones desean utilizar, á fin de que la Junta Diocesana pueda facilitarles los billetes talonarios, que son distintos para cada uno de aquellas.

5.ª Las personas que deseen adquirir billetes para efectuar el viaje por tierra, lo mismo que cuantos deseen realizarlo por mar, deberán dirigirse á las Juntas Diocesanas directamente ó por conducto de los señores Curas-Párrocos.

Los peregrinos podrán proporcionarse en Barcelona ó en Hendaya, si lo desean, moneda italiana al cambio corriente.

De la expendición de billetes talonarios, tanto para el viaje por mar como por tierra, están encargados en cada diócesis varios corresponsales.

Indulgencias

Los peregrinos pueden lucrar las siguientes:

Indulgencia plenaria por una vez, rezando por espacio de nueve días una parte del Santo Rosario, confesando y comulgando uno de ellos y rogando por las necesidades é intenciones de Su Santidad.

Trascientos días de perdón, aplicables á las almas del purgatorio.

Dispensa del ayuno y abstinencia

Su Santidad ha dispuesto que durante el viaje y en Roma puedan usar de los indultos que respecto de la abstinencia rigen en España.

CARTA DE LA CORTE.

Madrid 17 Marzo 1984.

Nuevos disidentes han salido en la mayoría; los partidarios del señor Gamazo han venido á engrosar las filas de los disidentes que ya había; no quieren aceptar ninguno de los puestos que les ofrece el Sr. Sagasta. Entre los que forman en las filas ministeriales será considerable el número de los que harán oposición al gobierno y añadense á estos los carlistas, los republicanos y los conservadores y; ¡valgame Dios! ¡cuantos pesadillas tendrá que sufrir el nuevo Gabinete! Y como el pobrecito ya nació bastante maltrecho vendrán estos señores á acabar con su física vida.

Otros enemigos le van á salir al Sr. Sagasta (de los cuales él es la causa). Numerosos son los candidatos que se presentan para ocupar las vacantes á quienes contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros con frases halagüeñas y llenas de esperanza; tantos desengañados, tantos enemigos del fusionismo.

Los tenientes de alcalde de esta heroica villa han cambiado de actitud y de enemigos que se mostraban del nombramiento de alcalde presidente de D. Alvaro Figueroa se han vuelto amigos cariñosos de dicho señor batiéndoles solamente que el Sr. Figueroa al tomar posesión del cargo les dijera que quería que todos fuesen sus amigos y compañeros y que mas que amigos y compañeros fiscales de sus actos.

Únicamente el Sr. Ruiz Gomez, que no asistió al acto se muestra en la misma actitud.

¡Que cambios, que cambios!

Grandes son los trabajos del Sr. Sagasta para dar satisfacciones á los Sees. Angulo y duque de Almodóvar: que habia pensado en ellos, pero que le faltó espacio; que ya utilizará sus servicios dentro del Ministerio, probándoles su amistad consecuente. Esto demuestra que el Sr. Sagasta vé la proximidad de otra crisis. Pobre señor Sagasta; se ha vuelto remendon de Ministerios.

El Sr. Sagasta anda con la desovenencias de los gamacistas y entre tanto el Sr. Cánovas del Castillo va rechazando condicionalmente á los silvelistas. Estos quieren que el señor Cánovas se haga de la selección y este señor aun le ha parecido conveniente no entrar en ella.

V.

CRÓNICA GENERAL

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ha escrito á D. Carlos una afectuosa y paternal carta felicitándole por su próximo enlace. Anímese *La Lucha*; tome de nuevo el apollado

morrión que guarda para mejores días y échele al Pontífice una de aquellas filípicas que tan en consonancia están con su historia, por haber cometido la imprudencia de pensar de diferente manera del antiguo órgano de la *Tertulia* y sus compinches. En vez de una carta de felicitación debía enviar á Carlos VII una bula de excomunión por haber tomado una resolución que reprueban los liberales.

—Durante estos días de recogimiento y elevación del espíritu á la contemplación de los más altos misterios de nuestra sacrosanta Religión se celebrarán en la Iglesia catedral los cultos siguientes:

Miércoles santo; por la tarde á las 3 y media, rezo solemne de *Maitines* y *Laudes*, acabadas las cuales se cantará el *Miserere* á grande orquesta.

Jueves santo; por la mañana á las nueve, misa de Pontifical, consagrandose después de la elevación, los Santos Óleos y Comunión general que se administra al Clero, Excmo. Ayuntamiento, á los pobres en representación de los doce Apóstoles y fieles. Concluido el Pontifical se trasladará el Santísimo Sacramento al monumento levantado en la parte posterior del coro. Por la tarde á las tres empezará el Lavatorio estando encargado del sermón del acto el padre Pastells; S. J.

Esta ceremonia si el Sr. Obispo no se siente demasiado fatigado, la verificará por la mañana despues del oficio.

Viernes Santo; á las 9 y media empieza el rezo de Horas menores, terminadas las cuales se comienza la Misa *Præ sanctorum*; durante la misma habrá adoración de la Cruz sagrada, con todas las demás ceremonias que previene el Ceremonial de Obispos.

Terminada la Misa el señor Obispo, acompañado del Excmo. Cabildo municipal pasará á la Iglesia de S. Félix para visitar el sagrado cuerpo del patrón de esta ciudad, S. Narciso.

Sábado Santo; por la mañana á las 8 empezarán las Horas menores; procediendo despues el M. I. Dr. D. Ramón Font, dignidad de Arcipreste á la bendición del fuego, cirio pascual y fuentes baptismales con las demás ceremonias propias del día.

—Según telegrafian á un colega local la Reina ha firmado ayer el nombramiento de don Feliz García Gómez de Laserna, diputado por Hinojosa (Córdoba) para el cargo de gobernador civil de la provincia de Gerona.

El señor Gómez de Laserna es diputado desde 1881, ha sido Consejero de Estado y en las Cortes ha votado siempre con la mayoría liberal.

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Duda Interior 4%.	68'40	00'00		68'87	00'00	
» Exterior 4%.	78'45	00'00		78'97	00'00	
Billetes Cuba 1886	109'25			109'37		
» 1890.	97'50			97'50		
Banco Hispano Colonial.	40'40	00'00		00'00	00'00	
Acciones F. C. Norte de España	26'95	00'00		27'30	00'00	
» Francia.	24'85	00'00		24'80	00'00	
» Orense.	00'00	00'00		00'00	00'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6%.	96'50			96'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3%.	53'50			53'75		
Idem no hipotecadas.	92'12			92'12		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior.	64'71			65'34		
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.	21'70			21'30		
Londres.						

Se paga cupón 1.º Abril próximo

Cubas y Exterior

Telégrama de la casa Quintana y Basels.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20 y Subida de San Martín 1, pral.—Gerona.

—Con el favor divino, el nuevo sacerdote D. José Perelló, Pbro, cantará su primera Misa el día 26 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del Seminario, apadrinándole en tan conmovedora y tierna ceremonia D. José Liens y Soy y D.ª Teresa Boixa, Vda. de Barguñá.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el distinguido orador sagrado P. Maresma S. J.

De la parte musical está encargada la escolanía que dirige el Sr. Valenti.

—Al número 7179 ha correspondido el regalo de la imagen de S. José con su templete gótico, sorteado en 19 de los corrientes por las Hermanas de San José de esta provincia.

—El domingo próximo de Resurrección, el Sr. Obispo, si su delicado estado de salud se lo permite, dará á los fieles la bendición papal.

—Se nos ha dicho que para el caso muy probable de que durante toda esta semana no llegue á ésta el regimiento de Guipúzcoa se está trabajando para que venga la música de Aragón de guarnición en Figueras,

al objeto de dar mayor esplendor y solemnidad á las procesiones religiosas de Jueves y Viernes Santos. Celebraremos que se confirmen estas noticias.

—El Presbítero D. Joaquín Vallés y Rigau, celebrará su Primera Misa el lunes 26 del corriente, á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la cátedra del espíritu Santo, el Dr. don Anselmo Herranz, Catedrático de este Seminario Conciliar. Apadrinará al Celebrante su tío Rdo. D. Ramón Rigau y Prats.

Por la capilla de la Catedral se cantará una bellísima misa, original de su inteligente Maestro, el notable profesor Rdo. Miguel Rué.

Así nos lo participa el nuevo sacerdote en atenta invitación que agradecemos.

—Ayer por la mañana llegó á esta capital la distinguida compañía cómica-lírica que ha de actuar en nuestro Coliseo durante la próxima temporada y que dirige D. Emilio Carreras, el notable artista tan favorecido por los públicos de Madrid y Barcelona.

Como dijimos y nos confirmó el señor Carreras á quien tuvimos el gusto de saludar, la nueva compañía inaugurará la temporada el domingo de Resurrección, con la representación de escogidas producciones que se darán á conocer oportunamente.

—En el artículo editorial del domingo, debido á la pluma de nuestro distinguido colaborador, D. Rosendo Albert, los cajistas equivocaron el título, poniendo «Victoria santa» en vez de «Víctima santa», como se desprende del contexto del mismo.

—Adelantan rápidamente los preparativos para la velada del Círculo tradicionalista, que desde ahora podemos asegurar revestirá suma pompa y esplendor.

—Han fallecido los Rdos. D. Agustín Feixas, Párroco de Darnius y D. José Vilardell, Párroco de Cabanellas. R. I. P.

—Llamó mucho la atención que en la hora que el Excmo. Ayuntamiento correspondió en la solemne función de las Cuarenta Horas celebradas en la Santa Iglesia Catedral, no asistieron los Tenientes de Alcal-

de señores Bajandas, Botet y Crominas.

—Llegaron ayer, en el tren de las seis, procedentes de Melilla, la compañía de tiradores Mauser del Regimiento de Guipúzcoa.

REGISTRO CIVIL.

DIA 18.
NACIMIENTOS.
Varones, 0.—Hembras 0.
DEFUNCIONES.
Joaquín Rogé, 18 años.
Dia 19.
NACIMIENTOS.
Varones, 0.—Hembras, 0.
DEFUNCIONES.
Carmen Polou, 31 años.
Dia 20.
NACIMIENTOS.
Varones, 1.—Hembras, 1.
DEFUNCIONES.
Francisco Rigall, 34 años.—María Danís, 24 años.—Juan Font, 70.
MATAS.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
S. Benito Abad.
SANTO DE MAÑANA.
S. Deogracias.
CUARENTA HORAS
Continúan en la Santa Iglesia Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA DE FORGAS

L. Zapatería Vieja, 7. (frente al Correo.)
Gerona.

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA
tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe merecen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

1000

sobres comerciales, varios colores, impresos

5 pesetas

Herrería Vieja, 5.—Gerona.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Manilla, tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES

—DE—

SEGUNDINO GRUARTMONER

MERCADERES, (N.º) 10
GERONA.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de D. A. R. de Austria establecida en la calle de Santo Domingo del Call, número 10, 1.º Barcelona, se hallan de venta las obras siguientes:

Glorias del Pontificado

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 261 láminas al cromo representando estas, todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII encuadrados lujosamente con preciosas tapas hechas expresamente y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandará á los que la pidan antes de fin de Abril al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra «El Hebreo de Verona» en dos tomos bien encuadrados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 100 páginas y 2 retratos cada tomo ricamente encuadrados á 4 pesetas tomo.

El manual del Voluntario Carlista al precio de 1 peseta.

Se hallan también de venta 4 Cromos á 18 liras representando el salón de banderas del Palacio Loredán á precio de 1 peseta el cromo.

Preciosos retratos de D. Carlos propios para círculos y salones á 2 y 5 pesetas uno.

Todas estas obras cromos y retratos los hallarán también nuestros suscriptores en la administración de EL BALUARTE á los precios indicados.

Curación de las enfermedades de la boca
LEON AUDOUARD
Cirujano Dentista
Calle de la Forsa, 1, Pral.
Empastes, orificaciones etc.

CORT-REAL 18—GERONA.

Quiénes pueden acreditar los pronto y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE EN BRONCE Y OTROS METALES Orfebrería Religiosa
ESTUFAS CHUBESKI REFORMADO A CORRIENTE DE AIRE Sistema DAMIANS
Grandioso surtido de ESTUFAS Á GAS, braseros y braserillos
DESPACHO: Escudillers, 24, 26 y 28. FABRICA: Belmes y Mallorca. BARCELONA

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de Libros, Folletos, Revistas, Periódicos, Prospectos, Oficios, Circulares, Membretes, Papel para cartas & & y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

HERRERIA VIEJA, 5.—GERONA.

RELOJERIA
ANTEOJOS Y LENTES
Ventas y composturas garantizadas

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nickeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de Roca del Brasil, Periscopios de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra blancas, límpidas y diafanas. Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los SS. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrias.)

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.

Proveedor de Comunidades religiosas.



RELOJERIA de FRANCISCO SOLÁ
Pórticos de la Rambla, 26.—Gerona
GERONA.—Imprenta de Manuel Llech.